



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Unidad De Transparencia
No. De Oficio: UT/01/01/2021
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

Guadalcázar, S.L.P. a 22 de Enero del 2021

C. Roberto Orozco.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a la solicitud de información, con folio 00023821, presentada el día 13 del mes de Enero, del año 2021, a las 15:44 horas. Habiendo leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para su solicitud, así que se le hizo llegar esta solicitud y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
GUING. ROBERTO HERNANDEZ SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
NO. DE OFICIO: DSPM/002/2021.

GUADALCAZAR, S.L.P. A 20 DE ENERO DEL 2021.

ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-

A través de la presente envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para contestar la solicitud que tiene número de folio 00023821 presentada el día 13 del mes de enero del año 2021 a las 15:44 horas por parte del c. Roberto Orozco.

Informando el número de informes Policiales Homologados generados por la policía municipal en las intervenciones de la policía municipal en el periodo 2016-2020.

En el año 2016, 8 IPHs.

En el año 2017, 9 IPHs.

En el año 2018, 14 IPHs.

En el año 2019, 4 IPHs.

En el año 2020, 3 IPHs.

Todo esto para dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de san Luis potosí. Se anexa la solicitud de información al presente oficio.

Sin otro particular quedo de usted.

Respetuosamente

C. SGTO. 1ro T.M. FELIPE ESTRADA BARAJAS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE GUADALCAZAR, S.L.P.

*Recibido: 9:23
22/01/21*



ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazar.slp.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"